

Las redes del crimen global y su impacto en Colombia

The global crime networks and its impact in Colombia

PEDRO PIEDRAHÍTA BUSTAMANTE

Politólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Candidato a Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra de Colombia. Actualmente se desempeña como investigador en la línea: Relaciones internacionales en el proyecto “Dimensión internacional de la guerra en Colombia 1991-2013” (Radicado: 11-F0-055V.8), adscrito a la Universidad Pontificia Bolivariana. El artículo es un producto de dicha línea. Medellín-Colombia. Correo electrónico: pedro.piedrahitab@gmail.com

Recibido:
15 de octubre de 2013
Aprobado:
4 de diciembre de 2013





Resumen

Dentro del contexto político contemporáneo de la Posguerra Fría se han dado al mismo tiempo fenómenos como la globalización económica, la interrelación de las comunicaciones, la fragmentación del poder del Estado y una nueva concentración del poder en actores no estatales que entran en competencia y ponen en crisis al Estado-nación. Dentro de estos actores, las organizaciones del crimen organizado que se insertan en redes del crimen global se han convertido en competidores especiales que se interconectan alrededor del mundo y generan problemas políticos, económicos y de seguridad global. A partir de una perspectiva de la teoría política y del estudio de la seguridad y defensa, se aborda la problemática de los grupos criminales que se incorporan en las redes globales, como actores enfrentados al Estado-nación y se analiza el caso específico de Colombia. En el trabajo se muestran los orígenes de las organizaciones criminales, su desarrollo e interacción a través del mundo, y a los grupos del crimen en Colombia que se insertan en las redes y se interrelacionan con grupos de Medio Oriente, Italia, México, Centroamérica, Japón y China. Se concluye que en Colombia no se ven resultados eficaces frente a esta problemática que tiene un alto impacto en la seguridad y en la economía.

Palabras clave:

Crimen, globalización, seguridad del Estado, relaciones internacionales, violencia.

Abstract

The contemporary political context of the Cold Post-war has seen diverse emerging phenomena such as the globalization, interrelation of communications, fragmentation of State power and a new concentration of power in non-state actors that compete and compromise the stability of the nation-state. Actors like the criminal organizations, inserted in the global crime networks, have become special competitors which are globally interconnected and generate political, economic and security problems around the world. From the perspective of political theory and security, this paper studies the problem of criminal organizations that join the global crime networks and work against the nation-state, especially the case of Colombia. In addition to this, it explains the origins of the criminal organizations, their development and global interaction; in the case of Colombia, the crime groups are analyzed, how they join the networks and communicate with groups in the Middle East, Italy, Mexico, Central America, Japan and China. Notwithstanding, this issue has a high impact on the Colombian economy and security.

Key words:

Crime, globalization, State security, international relations, violence.

Introducción

Con el fin de la Guerra Fría y del denominado sistema bipolar de las relaciones internacionales se iniciaron unos cambios que han redefinido un nuevo orden internacional, aunque para algunos analistas no se trata de un orden sino de un desorden internacional. En este sentido, el profesor Francisco Peñas Esteban (1997) ha señalado que en la época contemporánea se fragmentó el poder hegemónico de los bloques y ahora son muchos los grupos que lo concentran y lo ejercen contra los demás. Las nuevas condiciones muestran un mundo en el que el poder es cambiante en cada Estado y, al mismo tiempo, se empieza a concentrar en otros actores no estatales que entran en competencia y ponen en crisis al Estado-nación.

El contexto de la Posguerra Fría se puede entender desde dos puntos distintos pero que confluyen para mostrar un escenario claro del nuevo mundo: existe, por un lado, una atomización del poder que se refleja en la redefinición de un nuevo sistema de las relaciones internacionales de carácter multipolar; y, por otro lado, una homogeneización reflejada en el fenómeno de la globalización donde, “las economías de todo el mundo se han hecho interdependientes a escala global” (Castells, 2006, p. 27), y se construye un sistema que trabaja simultáneamente en tiempo real.

Los actores no estatales, que empezaron a controlar el poder, se convirtieron en los directos competidores de los Estados y los llevó a que funcionen como un simple componente dentro de todo un sistema, es decir, los Estados se convierten en una fuente de poder dentro de una diversidad de poderes y quedan sometidos, según Manuel Castells (2004) a:

La competencia más sutil y más preocupante de fuentes de poder que no están definidas y, a veces, son indefinibles [como son las] redes de capital, producción, comunicación, crimen, instituciones internacionales, aparatos militares supranacionales, organizaciones no gubernamentales, religiones transnacionales y movimientos de opinión pública. (p. 334)

En este contexto, en el que existe una economía interdependiente, una fragmentación del poder y una crisis del Estado-nación, las organizaciones criminales se convierten en un competidor especial que adquiere un carácter global a través de redes que se interconectan en todo el mundo, lo que implica una problemática que pone en riesgo de la política, la economía y la seguridad global.

Por insertarse el crimen organizado en una economía que está en red de forma global, se adapta y empieza a funcionar de la misma manera en todo el mundo, se

aprovecha de una estructura que, a través de la tecnología de las comunicaciones y la información, hace más difícil que sea identificable y los grupos del crimen organizado gozan de amplios márgenes de maniobra para sus operaciones.

Teniendo en cuenta el escenario contemporáneo en el que operan las redes del crimen, se propone abordar, a partir de la teoría política y desde un estudio de la seguridad y defensa, la problemática de las organizaciones criminales como actor inmerso en el contexto de la fragmentación del poder y la globalización que se enfrentan a un Estado-nación en crisis en todo el mundo; así mismo, se abordará esta problemática en el caso específico del Estado colombiano.

Metodológicamente la investigación se realizó con base en diversas fuentes bibliográficas como libros, artículos científicos, prensa escrita y medios virtuales que permitieron conocer el contexto histórico, la actualidad y las nuevas dinámicas de las redes criminales. Los trabajos del profesor Manuel Castells fueron un aporte esencial para esta elaboración.

El trabajo se despliega en tres partes, así: primero, se realiza una descripción del surgimiento del crimen global en el nuevo orden internacional, su funcionamiento y capacidad de combinación de delitos e interconexión global que forman redes alrededor del mundo, también se señalan los distintos mecanismos de acción para resolver esta problemática; segundo, se hace una evaluación del impacto de las redes criminales en Colombia; y tercero, se aportan conclusiones sobre lo evidenciado.

El crimen en el nuevo orden internacional

El delito existe desde el inicio de las relaciones entre sujetos en sociedad. Para Manuel Castells (2006), por ejemplo, el delito es tan antiguo como la humanidad misma, pues su origen se remonta al relato bíblico de la creación con el tráfico ilegal de manzanas (p. 199). Pero cuando se habla del concepto de crimen organizado, según Gegory Auda (2009) (citado en Chabat, 2010, p. 5), surgió por primera vez en Estados Unidos, en un reporte de prevención del crimen de la ciudad de Nueva York en 1869, en el que se señalaban las características de los grupos criminales organizados: tener una división del trabajo, ejercer acciones con violencia y tener una finalidad de beneficio económico. Se advierte, en consecuencia, una ausencia de ideologías o fines políticos.

El crimen organizado, desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX, fue observado por los países como un asunto que debía ser atacado con medidas internas de carácter policivo; de esta manera, no se le consideraba como una amenaza significativa para la seguridad nacional o internacional (Linares Hamann, 2008, p. 374).

Ahora bien, la pregunta es: ¿cuándo surge el crimen organizado de carácter global? Antes de dar una respuesta, hay que precisar que se afirma que el crimen es global, porque se inserta en una economía de carácter informacional global y, por tanto, comparte el rasgo de poseer “la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria” (Castells, 2006, p. 120).

El surgimiento del crimen global como tal se remonta al periodo comprendido entre 1987 y 1993 que coincide con la disolución de la Unión Soviética y, al mismo tiempo, con el proceso acelerado de democratización de Rusia, mientras que al margen se daba una especie de globalización de la información y las comunicaciones en el mundo.

El acelerado y poco controlado proceso de democratización y cambio a una economía de mercado en Rusia, generó las condiciones necesarias para que los ya conformados grupos criminales que superaron la represión de los regímenes durante años, se moldearan de acuerdo con las circunstancias de cada momento y tuvieran una mayor capacidad para penetrar considerablemente los mercados y la institucionalidad. Esta situación permitió la “proliferación de actividades criminales originadas dentro y fuera de Rusia y la antigua Unión Soviética, como el tráfico ilegal de armas, material nuclear, metales raros, petróleo, recursos naturales y divisas” (Castells, 2006, p. 214). La transición caótica en Rusia marcó una oportunidad para la creación de grupos criminales con capacidad de acción global, que se manifestó en el control de excedentes militares y nucleares e inició así una serie de alianzas precisas con agrupaciones del crimen en otros países y se formó una empresa criminal con lógica organizativa de red global.

Las alianzas que se tejieron en torno al comercio de los excedentes de material bélico de la extinta Unión Soviética, con el paso de los años, se ampliaron y aumentaron los beneficios para los grupos criminales, puesto que intercambiaron productos como drogas, piedras preciosas, personas, etc., e incluso servicios como la contratación de asesinos a sueldo. El éxito de las alianzas criminales y los réditos obtenidos de las transacciones que éstas realizan no son eficientes en una economía globalizada si se quedan en meras operaciones ilegales, por lo tanto, es a través del lavado de activos o el llamado blanqueo de dinero la manera como

el crimen se hace eficiente, porque se unieron a los mercados legales financieros globales (Castells, 2004, p. 288). Esta práctica criminal es la esencia misma del funcionamiento efectivo de las redes de criminalidad global.

Que los dineros, producto de la realización de transacciones de los diferentes negocios criminales, entren al sistema financiero presupone un gran reto para un Estado-nación en crisis, puesto que este negocio deja secuelas importantes como la posibilidad de que las instituciones de los Estados sean penetradas y viciadas, asunto que se ve reflejado especialmente en temas de corrupción, amenazas y financiamiento político que degeneran el mandato de los asuntos públicos (Castells, 2004, p. 289). Implica, además, que las agendas de los Estados giren en torno a la ayuda y asistencia para hacer frente a la criminalidad global; y, de otra parte, que los dineros negros que entran al sistema “son elementos clave para estimular o desestabilizar economías nacionales enteras” (p. 289).

En lo que tiene que ver con los Estados, el tema está referido al de la seguridad y defensa, pues los grupos criminales se entrelazan con grupos armados ilegales como guerrillas, paramilitares y mercenarios, que en ocasiones utilizan en su accionar una estrategia terrorista y, por fusionarse en redes globales complejas, se hace más difícil la identificación de un enemigo, como era usual en el desarrollo de las guerras convencionales, por lo tanto hoy se habla de guerras no convencionales. El crimen global es, sin duda, la principal amenaza para la seguridad de los Estados, su capacidad de adaptación a diferentes circunstancias lo convierte en un poderoso enemigo desestabilizador y corruptor. Al respecto el investigador Salazar (2007) cita una declaración del máximo superior del comando sur de los Estados Unidos, General James Hill, quien afirma que

hoy, la amenaza para los países de la región no es la fuerza militar de un vecino adyacente o alguna potencia extranjera invasora. El enemigo de hoy es el terrorista, el narcotraficante, el traficante de armas, el falsificador de documentos, el jefe criminal internacional y el lavador de dinero (p. 17).

Las mafias rusas son sólo un elemento que conforma la red que se empezaría a tejer en la década de los noventa. Grupos de antaño, como las mafias italianas, los Yakuzas japoneses, las Tríadas chinas, grupos armados ilegales y carteles de droga colombianos (de quienes se hará referencia más adelante), y otras mafias y grupos dedicados al comercio de productos y servicios ilegales se insertaron en la compleja red criminal.

Según Zanini & Eduardd (2001) (citado en Linares Hamann, 2008), las estructuras criminales que funcionan en red comparten dos características fundamentales: primero, no están estructuradas formalmente en relaciones de jerarquía, sino que cambian de acuerdo con sus necesidades; y segundo, las alianzas son posibles por reglas y normas comunes y por la confianza desarrollada entre los miembros (p. 377).

En el mapa de las “Redes criminales en tiempos de globalización” publicado en el Atlas de *Lemonde Diplomatique* (2004)¹, se puede advertir que el crimen es efectivamente global, abarca países en todo el mundo y las transacciones son lo bastante variadas (armas de fuego, tráfico de mujeres, cocaína, tráfico ilícito de inmigrantes, oro, heroína, piratería, vida salvaje, productos falsos), como tan compleja es la red. Se pueden identificar 15 organizaciones criminales que se interrelacionan con todo el mundo, entre las que se destacan por su tamaño, la Cosa Nostra en los Estados Unidos que cuenta con aproximadamente 40.000 miembros en 25 familias; la mafia rusa con 160.000 hombres en 12.000 grupos; y las mafias italianas que suman 64.000 miembros distribuidos en 460 familias en las diferentes regiones de Italia.

En el pasado, los gobiernos nacionales afectados por la economía criminal pensaban sólo en unos cuantos sospechosos, en general, eran organizaciones criminales colombianas o Italianas (Castells, 2004, p. 289). Como se puede observar en el anterior mapa, no son sólo algunas organizaciones criminales las que se insertan en negocios variados que reciben,

un valor añadido precisamente por su prohibición en un entorno institucional determinado: contrabando de todo de cualquier sitio a cualquier otro, incluidos material radiactivo, órganos humanos e inmigrantes ilegales; prostitución; juego; usura; secuestro; fraude y extorsión; falsificación de objetos, billetes bancarios, documentos financieros, tarjetas de crédito y carnés de identidad; asesinos de alquiler; tráfico de información delicada, tecnología u objetos de arte; ventas internacionales de objetos robados; o incluso vertidos de basuras ilegales de un país a otro (por ejemplo, la basura de los Estados Unidos pasada por contrabando a China en 1996). (Castells, 2006, p. 200)

Son organizaciones de todos los países que “se han unido en una red global diversificada que trasciende las fronteras” (p. 200). Y es precisamente la mezcla de

1 Para visualizar el mapa, el lector puede remitirse a: http://www.anuarioasiapacifico.es/mapas/pdf/2010_redes_criminales.pdf

estos negocios en una economía informacional global con capacidad de entrar en contacto, a su vez, con negocios legales, lo que se denominará: 'la combinación de todas las formas de criminalidad global'.

Como señala Pérez, el crimen organizado global muestra en su forma operativa

una gran capacidad de gestión empresarial con un nivel superior de especialización, por medio de redes de contactos en capacidad de responder con flexibilidad a las oportunidades concretas y las condiciones específicas de cada "negocio". Así tienen acceso privilegiado a fuentes de apoyo financiero con disponibilidad inmediata, al igual que una vibrante capacidad de respuesta para aprovechar oportunidades extraordinarias con tasas de retorno muy superiores al promedio. (Pérez, 2007, p. 20)

Se ha documentado ampliamente el caso de las mafias italianas durante años y cómo han tenido la capacidad de penetrar los sectores públicos y privados del Estado. La característica del crimen organizado italiano ha sido su arraigo nacional, filial e, incluso, sus secretos y códigos organizativos que, aunados al fenómeno de la globalización, hicieron que mafias como la Camorra, la Cosa Nostra o la 'Ndrangheta, adquirieran mayor poder en los últimos años.

Por citar algunos ejemplos, para Castells (2006) la mafia Siciliana es de las organizaciones criminales con mayor poder en el mundo, según afirma, su capacidad de penetración del Estado ha sido tal que tiene presencia en todo el país, se conecta con el sistema bancario, empresarial e, incluso, con el Vaticano (p. 203). Otro más reciente es el que ha documentado el escritor y miembro de la comisión antimafia del Parlamento italiano Forgione (2008) quien señala que la mafia calabresa de la 'Ndrangueta pasó desapercibida durante años y hoy es de las organizaciones criminales que ha penetrado con mayor ahínco la institucionalidad italiana (p. 16), mientras combina las diferentes formas de criminalidad.

En China están las llamadas Triadas que tienen su origen "en el siglo XVI como un movimiento de resistencia contra los invasores manchúes de la dinastía Qing" (Castells, 2006, p. 204). Las Triadas chinas se dedican a negocios como el tráfico de heroína, extorsiones a grandes empresas, delitos referidos a derechos de autor, falsificaciones y copias.

Los llamados Yakuzas en Japón se han dedicado por años al tráfico de armas y al tráfico de personas, en especial, la actividad de trata de blancas; además con el fenómeno de la globalización ampliaron sus actividades, incluidas la intimidación y la extorsión a empresas japonesas que se ubican en todo el mundo a través de

los llamados “*sokaiyas* (provocadores violentos)” (Castells, 2006, p. 205), también han realizado inversiones en bienes raíces y manipulado los mercados financieros y operan en Estados Unidos y Europa a través de pactos con mafias italianas, estadounidenses y rusas (p. 205).

En Latinoamérica los grupos criminales van desde los que dominan la producción, procesamiento, distribución e importación de cocaína, pasando por los grupos armados ilegales como las guerrillas y los paramilitares en Colombia; pandillas centroamericanas como las Maras Salvatruchas hasta los carteles mexicanos.

Las Maras han desplegado una actuación criminal en los últimos años en todo Centroamérica, al punto de ser relacionadas con la combinación de delitos como el narcotráfico, tráfico de armas, secuestros, trata de personas y los recurrentes homicidios, robos y extorsiones en sus países de operación. En el trabajo presentado por Jairo Hernández Milian (2008) en el seminario internacional titulado “El crimen organizado en América Latina y el Caribe: amenazas y perspectivas”, se muestra que estos grupos, que en principio se conocían como pandillas, ahora funcionan como organizaciones transnacionales que utilizan comunicaciones tecnológicas e incursionan en los mercados ilegales para traspasar las fronteras y realizar alianzas delictivas (p. 7).

Por su parte, los grupos del crimen global en México son heterogéneos, se destacan los carteles del narcotráfico de Sinaloa, los Zetas, los Caballeros Templarios, la familia Michoacana, el cartel del Golfo y el del Pacífico, el cual está formado por una alianza entre el grupo criminal de Sinaloa y el del Golfo (Hernández, 2008, p. 23).

Respuestas estatales frente al crimen global

La atomización de las fronteras, la difícil identificación de un poder, la penetración del crimen en la política y la incapacidad para controlar los flujos de capital, entre otras cosas, ratifican la noción de crisis del Estado-nación. Los Estados, por convertirse en elementos de una red compleja producto de la globalización, como se afirmó arriba, puede que cuenten todavía con la capacidad para tomar decisiones en su territorio, pero frente a la competencia de diferentes actores, donde las redes criminales entran y salen en tiempo real, traspasan las barreras de protección y las fronteras, dichas decisiones quedan sin efectividad a la hora de ser implementadas.

Con el afán de salir de la crisis y de encontrar soluciones a la problemática de las redes criminales globales, los Estados han optado por los escenarios multilaterales, recurren cada vez más a un proceso de asociación de países y bloques, aunque de fondo, respecto a la crisis del Estado-nación, no soluciona nada porque “el resultado de este proceso no es un reforzamiento de los Estados-nación, sino la erosión sistémica de su poder a cambio de su perduración” (Castells, 2004, p. 297); pero en lo referente a la lucha en contra del crimen global, se han enlazado múltiples esfuerzos para controlar el poder criminal.

Como antecedente de lucha en contra del crimen organizado, en 1923 se creó la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) que luego, en 1949, fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas, y en 1956 se le concedió una autonomía para el libre asocio de países y recaudo de impuestos para su funcionamiento. En la actualidad, la misión de Interpol es brindar a las policías de los 190 países adscritos, colaboración para prevenir y combatir la delincuencia internacional a través de una infraestructura de apoyo técnico y operativo de alta tecnología². De esta manera, el pilar fundamental en el que se estructura la operatividad de Interpol radica en la cooperación de los países; a pesar de lo anterior, “la alta movilidad y extrema flexibilidad de las redes permite eludir las regulaciones nacionales y los rígidos procedimientos de colaboración policial internacional” (Castells, 2006, p. 239). La pregunta en este punto es: ¿esta cooperación podrá funcionar en tiempo real como lo hace el crimen global?

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas, en diciembre del año 2000 suscribió la Convención contra la delincuencia organizada transnacional y manifiesta que “si la delincuencia atraviesa las fronteras, lo mismo ha de hacer la acción de la ley” (ONU, 2004). En dicha Convención, el organismo describió que la delincuencia organizada abarca grupos terroristas, criminales, traficantes de drogas, tratantes de personas y demás grupos que atentan contra la sociedad civil.

La Convención reconoce que los grupos criminales globales tienen gran capacidad operativa y que los países han tenido pocos esfuerzos, y se muestra como un instrumento que permitirá hacer frente al flagelo de la delincuencia mundial³.

2 Para ampliar información sobre la Interpol, visite el sitio web: <http://www.interpol.int>

3 Para ampliar información sobre la Convención de la ONU y sus protocolos para la lucha del crimen internacional, visite el sitio web: <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

Pero, ¿qué eficacia tienen la Convención y sus protocolos frente al libre tránsito de fronteras del crimen global? Es preciso recordar que, por el principio de soberanía y no intervención, ningún Estado que sea parte de la Convención está facultado para ejercer en el territorio de otro Estado jurisdicción o funciones, de manera que si no es con una autorización previa no se pueden realizar operativos en contra de los grupos criminales en el momento de que estos traspasan las fronteras en el desarrollo de sus actividades ilegales. Parece ser que son los criminales los que mejor entienden que con la globalización las fronteras han desaparecido, mientras que los Estados, en su necesidad de reafirmar su soberanía, se muestran reacios a realizar una efectiva cooperación para que los organismos de seguridad de los diferentes países trabajen en concordancia y obtener resultados exitosos en materia de lucha contra el crimen global.

En últimas, la Convención es otro mecanismo de “cooperación” poco efectivo en el momento de resolución de escenarios de amenazas en contra de la seguridad de los Estados, pero que, al fin de cuentas, es el único y más completo instrumento con el que en la actualidad cuenta la comunidad internacional para hacer frente a la problemática (Chabat, 2010, p. 11).

Existen acuerdos bilaterales entre varios países que se ven especialmente afectados por las redes del crimen global. Estos acuerdos han servido para facilitar el intercambio de información entre los Estados y, a veces, el concurso de operaciones de fuerzas de seguridad conjuntas (Chabat, 2010, p. 12). Frente a las disposiciones de control que ejercen los Estados en contra de las redes criminales, éstas responden, según lo señalado por Castells, (2006) y encuentran nuevos acuerdos y formas de colaboración que en un contexto de flexibilidad local y complejidad internacional, se adaptan a los desesperados intentos de control de las instituciones estatales que están perdiendo la legitimidad y la capacidad de imponer la ley y el orden en el territorio donde ejercen la soberanía (p. 240).

Con este panorama mundial se continuará con una evaluación del caso colombiano, para dar respuestas a preguntas como ¿cuáles son los antecedentes del crimen organizado? ¿Cómo se vincula el crimen organizado con las redes globales? ¿Cuál ha sido el papel de los grupos armados ilegales colombianos en la red criminal global? ¿Qué medidas han tomado las autoridades colombianas para hacer frente a la problemática?

Impacto de las redes del crimen global en Colombia

“Si los Estados grandes pero débiles (como Colombia) facilitan el establecimiento de centros de mando y control de las redes criminales globales, el poder de estos centros criminales es probable que debilite a estos Estados aún más. Ello conduce a una espiral descendente donde, en última instancia, las organizaciones criminales pueden controlar algunos Estados: no mediante la confrontación violenta como la táctica de Medellín, sino combinando el soborno, la intimidación, el financiamiento de la política y la afirmación de la identidad cultural con una hábil gestión de los negocios internacionales. Colombia, luego México, Rusia, Tailandia, Nigeria, Albania...”

(Castells, 2006, p. 238)

El antecedente más reciente del crimen organizado en Colombia, que posteriormente se vincularía a redes de crimen global, se puede establecer a mediados de la década de los 60 y principios de los 70 con el inicio del tráfico de marihuana desde el país hacia Estados Unidos por parte de contrabandistas norteamericanos y algunos colombianos que encontraron en el negocio de las drogas ilícitas una buena fuente de obtención de recursos económicos. Este ‘negocio’ se fue expandiendo por diferentes regiones del país, especialmente por la zona norte (costa atlántica) y el golfo de Urabá que desde la época de la Colonia había sido un centro de contrabando de mercancías (Henderson, 2012, p. 62). Además de esto, estas zonas se han caracterizado por la constante ausencia del Estado, especialmente de los organismos de seguridad y justicia y se han convertido en nichos estratégicos para que los grupos criminales combinen todas las formas de criminalidad global, y con acciones violentas e intimidatorias sean el remplazo del Estado legítimo.

En el mismo periodo se sumó el negocio del tráfico de cocaína. Con el paso de los años se configuraron organizaciones dedicadas a la compra de los insumos, el procesamiento y la distribución de esta droga. En un principio los grupos armados ilegales realizaron alianzas con los narcotraficantes, prestaron servicios de seguridad a cambio del cobro de un ‘impuesto’ por cada kilogramo de cocaína que saliera de los laboratorios donde se procesaba la droga; los laboratorios de cocaína se han ubicado en zonas deshabitadas y sin presencia estatal. Posteriormente, los grupos armados ilegales entrarían de lleno a la práctica y empezaron a competir en el negocio ilegal para ascender en la escala criminal y se aprovecharon de la conexión que, gracias al narcotráfico, se había empezado a tejer por todo el mundo.

Entre narcotraficantes y grupos armados ilegales fue creciendo el negocio criminal de la droga en el país y, al mismo tiempo, iniciaron otros ‘negocios criminales’ como el secuestro, la extorsión, blanqueo de dinero, tráfico de personas y de armas. Por su parte, los carteles de Cali y Medellín crearon redes complejas de distribución de la droga por todo el mundo a través de vuelos con rutas hacia Europa y Estados Unidos.

Desde los años 80, los criminales colombianos, sin importar el tipo de grupo, han compartido, según lo afirmado por Rico (2013), tres objetivos principales: “la adquisición de armas y tecnología, la expansión y reinversión de utilidades y el ejercicio de la violencia fuera de las fronteras” (pp. 5-6). Se han conocido algunas de las acciones que los narcotraficantes colombianos han realizado para expandir sus negocios en el mundo. Por mencionar un caso, en 1987 el cartel de Medellín pactó con la mafia Siciliana establecida en Estados Unidos la entrada y la participación en el ‘negocio’ de la heroína, el cual, para la época, se encontraba concentrado exclusivamente en grupos criminales italianos, estadounidenses y las Tríadas chinas. Este pacto permitió al mismo tiempo la incursión de los criminales colombianos en países de Europa (Castells, 2006, p. 203).

Sin embargo, fue en la década de los 90 cuando el crimen organizado en crecimiento se empezó a insertar en una red criminal de escala global. El crimen organizado colombiano, que años atrás había iniciado conexiones internacionales, entró en la dinámica de la globalización y empezó a trabajar en la red criminal global en tiempo real y logró incluir considerables sumas de dineros ilegales en el sistema legal a través de prácticas de blanqueo de dinero que, siguiendo lo señalado por Castells (2006), suponen tres estadios: primero, poner el dinero, producto de ganancias ilegales, en instituciones financieras en países con escaso control como Panamá, Aruba, Islas Caimán, Bahamas, St Maertens, Vanuatu, Luxemburgo y Austria; segundo, separar de los fondos las fuentes para evitar su detección con transferencias electrónicas que se realizan en segundos, lo que hace complejo detectar el origen del dinero; y, tercero, introducir el capital blanqueado en la economía legal (pp. 212-213), mediante el uso de testaferros, compra de propiedades costosas, instalación de distribuidoras de carros, control de juegos de azar, prostíbulos, empresas de transporte público, incluso, compras de equipos de fútbol y negociación de pases de deportistas reconocidos (Serrano, 2010, p. 121).

Para 1990, el comercio de drogas ilícitas erosionó y corrompió las instituciones nacionales para financiar todas las formas de actividad ilegal (Henderson, 2012, p. 19). Por esta razón, en este período, los dineros ilegales contaminaron la política, fortalecieron los delincuentes en contra de las instituciones estatales,

dispararon los niveles de violencia y ampliaron la red de contactos en el mundo que ya no estaban concentrados, en estricto sentido, en los carteles de las drogas, sino en cualquier variedad de organizaciones de carácter ilegal.

En el año de 1997, la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), pudo establecer un vínculo de los carteles colombianos con las mafias rusas, hasta el punto que capturó en Miami al ciudadano ruso Ludwing Feinberg y a los cubanos Juan Almeida y Nelson Yester, intermediarios de los carteles colombianos y se encontraban negociando un submarino ruso por cerca de 5.5 millones de dólares para el transporte de drogas. Igualmente, las autoridades estadounidenses establecieron que años atrás, estos mismos sujetos habían vendido helicópteros de origen ruso a los criminales en Colombia (Navarro, 1997).

Con el cambio de siglo el negocio de las drogas ilícitas sufrió transformaciones como la aparición de México como centro de exportación, las alianzas de los criminales colombianos con otras organizaciones de todo el mundo, en particular con la mafia Siciliana estadounidense y las redes criminales rusas; y, por supuesto, el uso de las nuevas tecnologías de la información que aumentaron la flexibilidad de sus operaciones (Castells, 2006, p. 230).

Para sobrevivir en los Estados, los criminales se apoyan en la corrupción e intimidación de políticos, funcionarios e instituciones (p. 239); las secuelas de este accionar en Colombia se evidenciaron en el descontrolado crecimiento criminal que se hizo cada vez más moldeable a las circunstancias espacio temporales, se profundizó la crisis del Estado colombiano, que, en pleno siglo XXI, carece de capacidad para ejercer presencia efectiva en vastas zonas del territorio que se convierten en lugares idóneos para que el crimen establezca sus bases de operación.

Gran parte de los criminales en Colombia, por dedicarse especialmente a la industria de la cocaína, tanto en su fabricación, transporte, exportación e incluso distribución, adquirió un dominio de esta industria en todo el mundo y ocupó por primera vez un relevante renglón en la economía global después del café. El tráfico de cocaína se configuró como el principal negocio del crimen global, pues es el más rentable de todos y, al tiempo, se configura como el que da origen a los demás delitos (p. 206).

La vinculación del crimen colombiano en una red global se debió a la necesidad de expansión del negocio ilícito de las drogas, lo que hizo que fuera esencial la creación de alianzas estratégicas dentro de dicha red. De esta manera, la diversidad de agrupaciones criminales se expandió y logró una flexibilidad y versatilidad

en la interconexión con organizaciones de todo el mundo y se convirtió en un elemento adicional de la compleja red global.

Durante años se han documentado alianzas que se han tejido entre los distintos criminales colombianos con las redes en todo el mundo. Como se mencionó más atrás, un antecedente de primer orden lo constituyeron las alianzas entre los carteles de Cali y Medellín con las mafias italianas y norteamericanas. Así mismo, se han conocido los vínculos de las FARC o AUC con criminales de todo el mundo, y los de organizaciones que asedian la seguridad de las ciudades como la violenta organización criminal heredera del cartel de Medellín conocida como La oficina de Envigado, en Antioquia.

Las organizaciones guerrilleras y los paramilitares se insertaron tiempo atrás en la red de combinación de todas las formas del crimen global, es decir, estos grupos, en su accionar, han mezclado asuntos como el narcotráfico, el tráfico de armas, el alquiler de asesinos, el tráfico de personas, de inmigrantes, de órganos, etcétera. Forgione (2008) ha documentado, con base en investigaciones de la comisión antimafia de Italia y en sentencias emitidas por los tribunales de ese país, los vínculos entre las mafias italianas y los paramilitares en Colombia, donde se destaca la relación que tuvo el hoy extraditado criminal, Salvatore Mancuso, quien fue un importante jefe de las desmovilizadas AUC, con la mafia calabresa de la 'Ndrangueta y cómo a partir de esta relación, se crearon vínculos comerciales para otras alianzas criminales para intercambiar armas por droga a través de ETA, con la mediación de los carteles colombianos (p. 14).

En el año 2012, según un informe de inteligencia obtenido por el medio informativo El Espectador de la ciudad de Bogotá, se establecieron los vínculos de la guerrilla de las FARC con los carteles mexicanos dedicados al narcotráfico. En dicho informe se revelan los nexos de los frentes 6, 29, 30 y 48 de esta organización con el cartel de los Beltrán Leyva. Además, el informe señala que la organización criminal ha expandido sus operaciones y se demuestran los vínculos de los jefes guerrilleros con organizaciones narcotraficantes de Ecuador, Perú, Panamá, México y Costa Rica (Arrázola & Jiménez, 2012). Se han reseñado también, otros vínculos de esta organización con grupos criminales y terroristas como Al Qaeda, en los que han intercambiado armas por cocaína (*El País*, 2013); con la ETA, que ha prestado servicios de entrenamiento en uso de armas y explosivos (*Semana*, 2010); y Hezbollah, que, según lo manifestado en una entrevista realizada al doctor en leyes y diplomacia Matthew Levitt, mantiene un pacto con las FARC y con actividades de tráfico de cocaína y blanqueo de dinero para financiar las acciones de Hezbollah en Oriente Medio (Morales, 2013).

Desde comienzos del año 2013, las autoridades de Italia, Colombia y la DEA, aunaron esfuerzos para desarrollar investigaciones que demostrarán que las mafias italianas de La Cosa Nostra, La Camorra y 'Ndrangheta operan en Colombia (*El Tiempo*, 2013). A finales de abril de 2013 fue capturado en la ciudad de Medellín el mafioso y narcotraficante italiano Domenico Trimboli, alias 'Pasquale', en una acción coordinada con la Interpol (*EFE*, 2013). A este sujeto se le señaló de ser uno de los miembros más activos y peligrosos de 'Ndrangheta, y de los carteles colombianos, responsable del envío de grandes cantidades de droga a Europa procedente de Latinoamérica (*EFE*, 2013). También, se capturó en una operación conjunta con autoridades italianas, en este mismo mes, a Santo Scipione, señalado de ser el enlace de 'Ndrangheta en Colombia.

Igualmente, a principios del mes de julio de 2013, la Policía colombiana capturó en la ciudad de Bogotá a Roberto Pannuzi, señalado de ser un líder de la mafia 'Ndrangheta y quien en 1994 fue capturado en la ciudad de Medellín por tener nexos con los carteles de la droga de ese entonces. Pannuzi era el hombre más buscado en Italia (*El Tiempo*, 2013). Las capturas de estos criminales en territorio colombiano muestran el alcance de las redes del crimen global y cómo Colombia ha sido pieza clave para sus operaciones.

El detonante de estas capturas se dio en el año 2010, cuando las autoridades italianas pidieron a las colombianas que capturaran al narcotraficante Enrico Muzzolini y desde este año y hasta mediados del año 2013 se realizaron 41 capturas de personas ligadas con las mafias italianas que son el enlace para el comercio de drogas. Los capturados son antiguos criminales italianos que tenían contactos con los carteles de Cali y Medellín en el pasado (*Semana*, 2013).

Por otra parte, las organizaciones criminales de ciudades como Medellín, especialmente la llamada Oficina de Envigado tienen vínculos también con organizaciones de Oriente Medio. Las alianzas han sido rastreadas en Estados Unidos, España y Suiza, que involucran al príncipe saudí Nayef bin Sultan bin Fawwaz al-Shaalan⁴ quien en 2008 fue condenado en Francia a 10 años de cárcel por la participación en redes internacionales de tráfico de cocaína en asocio con dos hombres, exmiembros del cartel de Medellín, quienes fueron capturados en una operación de los organismos de seguridad del Estado colombiano en 1999 (Serrano, 2010, pp. 131-132).

4 Para ampliar información de los movimientos del príncipe saudí en las redes criminales globales, véase: (Serrano, 2010).

En el año 2008, los organismos de seguridad en Colombia realizaron la operación Titán en ciudades como Bogotá, Cali y Medellín, y dentro de las capturas que se hicieron, llamó la atención de las autoridades la realizada a Chekri Mahmoud Harb, quien era pedido en extradición por Estados Unidos por los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y por ser el enlace entre la ‘Oficina de Envigado’ y el grupo terrorista Hezbollah; así, las autoridades establecieron que el capturado era la conexión de la organización criminal con Siria, Egipto y Líbano (Serrano, 2010, p. 134).

De esta manera, con pocos ejemplos que dan muestra de la conexión de los grupos criminales colombianos con otros en todo el mundo y con la formación de una compleja red del crimen global, se puede evidenciar y afirmar que en los últimos años la violencia que padece Colombia ha dejado de ser un asunto de exclusividad interna ligado con un conflicto que se limita únicamente al enfrentamiento de guerrillas, paramilitares en contra del Estado. Por estar los grupos criminales, que por su naturaleza son generadores de violencia, conectados en una red del crimen global, resulta manifiesto que la diversidad de intereses se entremezcla en todo el mundo y hacen que, lo que pase en Colombia en materia criminal que degenera en violencia, tiene una conexión con otras organizaciones criminales extranjeras.

Lo anterior deja entrever que la naturaleza de la guerra en Colombia ha cambiado porque pasa a ser un fin en sí mismo y la acumulación de réditos económicos se encuentra en el primer renglón, se desplazan las finalidades políticas a niveles inferiores e, incluso, desaparecen. Los grupos criminales se encuentran en este nuevo escenario en el que el narcotráfico, el comercio de un sinnúmero de productos ilegales, personas y venta de servicios, son los factores de movilización de las acciones violentas. Las nuevas guerras se caracterizan por la multiplicidad de actores que encuentran más inconvenientes que ventajas en la renuncia del ejercicio de la violencia y, por lo tanto, no les interesa la paz (Münkler, H, 2005, p. 3), sino acaparar la mayor cantidad posible de capital.

Conclusiones

Las nuevas condiciones del orden internacional hacen pensar en un mundo que cambia permanentemente, un mundo donde el poder es impreciso. La complejidad que entraña el contexto internacional se refleja en los países y el caso colombiano no es la excepción. El fenómeno de la globalización ha dejado aspectos positivos como las tecnologías de la información, que permiten que los ciudada-

nos del mundo puedan comunicarse y crear relaciones globales, que se puedan expandir los mercados y haya un mejor acceso a bienes y servicios en todo el mundo. Sin embargo, tal fenómeno también permitió que los grupos criminales ya existentes en diversas partes del mundo aprovecharan las ventajas y las utilizaran en su beneficio para obtener un ascenso en la escala criminal.

El crimen global se ha convertido en una problemática para la seguridad y defensa de los Estados, lo que afecta los sectores de las sociedades como la política, la economía e, incluso, la religión. Además de esto, la configuración de redes criminales que trabajan en tiempo real perpetúa la crisis del Estado-nación y genera nuevos cuestionamientos sobre redefiniciones o no, que deban tener durante los próximos años para hacer frente a esta problemática.

A diferencia de países como Rusia, Italia, Estados Unidos, China o Japón, el caso de Colombia es más complejo, en tanto en el territorio los grupos armados ilegales de antaño, como las guerrillas que hoy se insertan en las redes criminales globales, tienen una gran capacidad de obtención de recursos económicos que llevan a que la guerra se prolongue en el tiempo y se produzcan altos índices de violencia e inseguridad en el país.

El Estado colombiano ha enfocado sus esfuerzos en los últimos años para dar solución al conflicto interno y ha dejado a un lado la problemática de esfera global y que genera violencia dentro del territorio. La incapacidad de las autoridades para dimensionar los factores de conexión y vinculación de las redes que combinan todas las formas de criminalidad, lleva a que el Estado no esté preparado para las mutaciones del crimen.

A pesar de los esfuerzos realizados por los Estados en materia de cooperación, las convenciones y pactos o bloques de países, se hacen inoperantes, pues las fronteras y el ejercicio de la soberanía sigue siendo un atributo que limita el accionar de la autoridades, dado que no hay medidas para enfrentar una problemática que traspasa las fronteras sin dar aviso.

Las redes criminales globales que se ubican en las ciudades se convierten en una amenaza para las administraciones locales, los gobiernos no tienen la capacidad operativa por la naturaleza del crimen global de dar golpes eficaces a estos grupos. Las políticas urbanas se elaboran a partir de una perspectiva local de la problemática de la seguridad, se desconoce el contexto internacional y la compleja red del crimen que tiene intereses en diferentes países en todo el mundo.

Finalmente, se puede afirmar que la compleja red global que combina las formas de criminalidad, es hoy la principal amenaza estratégica para los Estados del mundo. Su naturaleza y características de organización, funcionamiento y adaptabilidad a las circunstancias adversas lleva a que los organismos de seguridad o las autoridades competentes sean ineficientes en el momento de atacarlas, pues en todo sentido y desde cualquier lógica, superan las capacidades tanto operativas como económicas.

Referencias

- Arrázola, M., & Jiménez, S. (4 de julio de 2012). Las Farc y los carteles mexicanos. *El Espectador* .
- Castells, M. (2006). *La Era de la Información: economía, sociedad y cultura. Vol I: La Sociedad Red*. México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2004). *La Era de la Información: economía, sociedad y cultura. Vol II: El Poder de la Identidad*. México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2006). *La Era de la Información: economía, sociedad y cultura. Vol III: Fin del Milenio*. México: Siglo XXI Editores.
- Chabat, J. (2010). El Estado y el crimen organizado transnacional: amenaza global, respuestas nacionales. *Istor: Revista de historia internacional* (42), 3-14.
- Colprensa. (24 de octubre de 2013). Colombia, entre los 10 países más eficientes de Interpol. *El Colombiano* .
- EFE. (26 de abril de 2013). Capturan en Medellín al mafioso y narcotraficante italiano 'Pasquale'.
- El País. (8 de abril de 2013). FARC y grupos vinculados con Al Qaeda intercambian cocaína por armas. *El País*.
- El Tiempo*. (4 de mayo de 2013). El renacer de la mafia italiana en Colombia.
- El Tiempo*. (5 de julio de 2013). Policía colombiana capturó al 'Pablo Escobar' de la mafia italiana. *El Tiempo* .
- Forgione, F. (2008). *'Ndrangueta, la mafia menos conocida y más peligrosa del planeta*. Bogotá: Planeta.
- Henderson, J. (2012). *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. (M. Holguín, Trad.) Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Hernández, J. (2008). *El crimen organizado en América Latina y el Caribe: mapeo del caso centroamericano*. México: Fundación Friedrich Ebert.
- Linares, J. E. (2008). Redes criminales transnacionales: principal amenaza para la seguridad internacional en la Posguerra Fría. *Estudios criminológicos* , 371-383.

- Morales, C. (13 de agosto de 2013). Las FARC sí están haciendo negocios con Hezbo-llah. *Revista Semana*.
- Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras*. (C. Ramírez, Trad.). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Navarro, M. (8 de marzo de 1997). EE UU impide la venta de un submarino ruso a 'narcos' colombianos. *El País*.
- ONU. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Peñas, F. J. (1997). *Occidentalización, fin de la Guerra Fría y Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez, B. (2007). Organizaciones criminales transnacionales, "espacios ingobernados" y una doctrina que emerge. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, X (20), 17-26.
- Rico, D. (2013). Las dimensiones internacionales del crimen organizado en Colombia: Las Bacrim, sus rutas y refugios. *Wilson Center - Latin American Program*, 4-24.
- Semana. (2 de Marzo de 2010). ETA y Farc, una vieja amistad. *Revista Semana*.
- Semana. (2013). Los emisarios de la mafia italiana. *Revista Semana* (1628), 48-50.
- Serrano Zabala, A. (2010). *La multinacional del crimen: la tenebrosa oficina de Envigado*. Bogotá: Debate.